AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Malambo, 27-08-2026

N° 2026140910038451 ALRNT-CT-CTR-14091

AL: Señores
PARTICIPANTES/INTERESADOS EN EL GENERAL
Malambo

ASUNTO: Traslado Segundo Informe de Evaluación verificación de requisitos MC 010-048-2026.

En desarrollo al proceso de MINIMA CUANTÍA N° 010-048-2026, cuyo objeto **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GASEOSA PET. X 250 ML, 400 ML, 600 ML, 1 LITRO, 1.5 LITRO, AGUA EN BOLSA Y EMBOTELLADA, BEBIDAS HIDRATANTES, NÉCTAR DE FRUTAS, JUGOS DE FRUTAS, BEBIDAS MALTAS Y OTRAS BEBIDAS PARA SURTIR LOS COMEDORES DE TROPAS, LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS DE LA UNDECIMA BRIGADA POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE** y con el fin de dar cumplimiento a la invitación publica, leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, decretos reglamentarios y demás normas vigentes, se procedió a realizar la evaluación y verificación por los comités evaluadores de las ofertas presentadas para determinar el cumplimiento de los requisitos técnicos, jurídicos y económico solicitados por la entidad con el siguiente resultado:

FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
DSN - MC 010-048-2026	DISTRISUMINISTROS DEL NORTE S.A.S.	Oferta en evaluación	21/08/2026 2:36 PM
MC 010-048-2026	MARKETING TOOL JH S.A.S.	Oferta en evaluación	21/08/2026 2:34 PM
SUMINISTRO GASEOSAS AGENCIA LOGISTICA 010-048-2026	TAG S.A.S	Oferta en evaluación	21/08/2026 2:15 PM
GRUPO FRC S.A.S. MC 010-048-2026	GRUPO FRC SAS	Oferta en evaluación	21/08/2026 2:05 PM
MC 010-048-2026 GRUPO BP SAS	GRUPO BP SAS	Oferta en evaluación	21/08/2026 2:00 PM

Regional Norte –Calle 30 Vía Malambo
Al lado del Batallón Vergara y Velasco
Malambo – Atlántico
PBX (605) 3761733
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

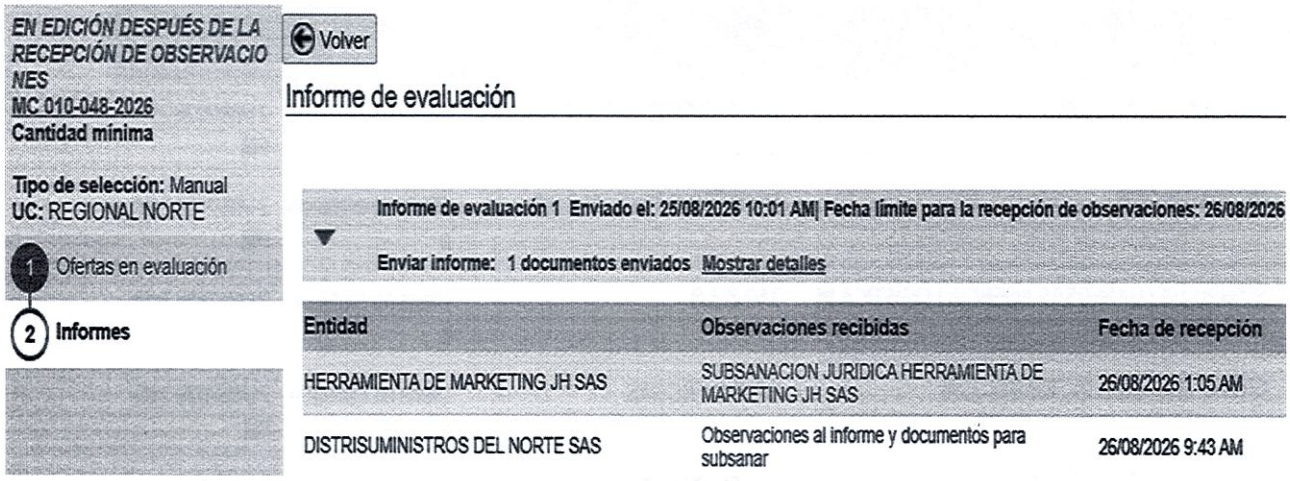
Que en aplicación a la normatividad vigente a las propuestas presentadas se les realizaron las evaluaciones técnicas, jurídicas y Económica por parte del comité evaluador, las cuales arrojan el siguiente resultado:

PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN

ITEM	OFERENTE	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	CONCLUSION
1	GRUPO FRC SAS	NO CUMPLE	INHABILITADO	19.200 (Primer Lugar)	**REQUERIDO**
2	MISTRISUMINISTROS DEL NORTE SAS	NO CUMPLE	INHABILITADO	21.700 (segundo lugar)	**REQUERIDO**
3	TAG SAS	NO CUMPLE	INHABILITADO	21.954 (Tercer lugar)	**REQUERIDO**
4	GRUPO BP SAS	NO CUMPLE	INHABILITADO	22.900 (Cuarto lugar)	**REQUERIDO**
5	MARKETING TOOL JH SAS	NO CUMPLE	INHABILITADO	23.756 (Quinto Lugar)	**REQUERIDO**

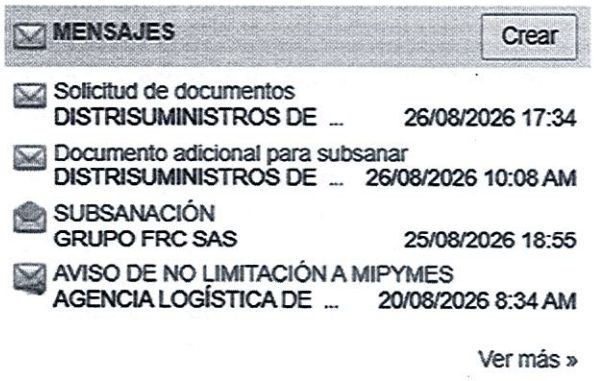
De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y pliego de Condiciones se dio traslado del presente informe para que presenten las subsanaciones y observaciones que consideren pertinentes por el termino perentorio de día (1) día hábil el cual culmina **26/08/2026 a las 10:00 AM.**

Que la entidad publico en la plataforma SECOP II el presente informe y vencido el día hábil se procedió a verificar las subsanaciones recibidas:



Regional Norte –Calle 30 Vía Malambo
Al lado del Batallón Vergara y Velasco
Malambo – Atlántico
PBX (605) 3761733
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977



Que los documentos recibidos por el modulo Mensajes con fecha y hora posterior al 26-08-2026 a las 10:01 AM, fueron presentadas de manera extemporáneas, y conforme a las reglas establecidas en la Invitación Publica, y conforme al principio de economía consagrado en el artículo 25 de la Ley 80 de 119, los tramites se adelantaran de acuerdo a los plazos y términos de cada etapa del proceso por ser preclusivos y perentorios, sujetándose al artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Procediendo el comité evaluador a verificar los documentos allegados dentro del término de la subsanación de las firmas GRUPO FRC SAS; DISTRISUMINISTROS DEL NORTE SAS y MARKETING TOOL JH SAS arrojando el siguiente resultado:

SEGUNDO INFORME DE EVALUACION

ITEM	OFERENTE	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	CONCLUSION
1	GRUPO FRC SAS	CUMPLE	HABILITADO	19.200 (Primer Lugar)	**HABILITADO**
2	MISTRISUMINISTROS DEL NORTE SAS	NO CUMPLE	INHABILITADO	21.700 (segundo lugar)	**INHABILITADO**
3	TAG SAS	NO CUMPLE	INHABILITADO	21.954 (Tercer lugar)	**INHABILITADO**
4	GRUPO BP SAS	NO CUMPLE	INHABILITADO	22.900 (Cuarto lugar)	**INHABILITADO**
5	MARKETING TOOL JH SAS	NO CUMPLE	INHABILITADO	23.756 (Quinto Lugar)	**INHABILITADO**

Regional Norte –Calle 30 Vía Malambo
Al lado del Batallón Vergara y Velasco
Malambo – Atlántico
PBX (605) 3761733
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

CONCLUSIONES:

El oferente **GRUPO FRC SAS,** cumple técnica y jurídicamente y ocupo el primer lugar en la oferta económica, por lo que su oferta es calificada como **HABILITADA y es ACEPTADA.**

La firma DISTRISUMINSITROS DEL NORTE SAS, no cumple técnicamente, cumple jurídicamente, y ocupo el segundo lugar de la oferta económica, por lo que su oferta se califica INHABIL, configurándose las causales rechazo "***4.3.5*** *Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad.* y ***4.3.6*** *Cuando la oferta haya sido calificada como inhábil, entendiéndose como oferta hábil aquellas que cumplen en su totalidad con los requisitos técnicos, jurídicos, económicos exigidos en la presente invitación."*

La firma TAG SAS no cumple técnica ni jurídicamente, ocupo el tercer lugar en la oferta económica y su oferta se califica como INHABIL, configurándose las causales rechazo ***4.3.5*** *Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad.* y ***4.3.6*** *Cuando la oferta haya sido calificada como inhábil, entendiéndose como oferta hábil aquellas que cumplen en su totalidad con los requisitos técnicos, jurídicos, económicos exigidos en la presente invitación."*

La firma GRUPO PB SAS no cumple técnica ni jurídicamente, ocupo el cuarto lugar en la oferta económica y su oferta se califica como INHABIL, configurándose las causales rechazo ***4.3.5*** *Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad.* y ***4.3.6*** *Cuando la oferta haya sido calificada como inhábil, entendiéndose como oferta hábil aquellas que cumplen en su totalidad con los requisitos técnicos, jurídicos, económicos exigidos en la presente invitación."*

La firma MARKETING TOOL JH S.A.S. no cumple técnica ni jurídicamente, ocupo el quinto lugar en la oferta económica y su oferta se califica como INHABIL, configurándose las causales rechazo ***4.3.5*** *Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad.* y ***4.3.6*** *Cuando la oferta haya sido calificada como inhábil, entendiéndose como oferta hábil aquellas que cumplen en su totalidad con los requisitos técnicos, jurídicos, económicos exigidos en la presente invitación."*

Por lo expuesto, las evaluaciones emitidas por el comité evaluador y de conformidad a lo consagrado en el artículo 2, numeral 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2021 el cual dispone "La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía" por lo que se recomienda adjudicar al oferente GRUPO FRC SAS por cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas y económicas establecidas en la Invitación Publica **010-048-2026** cuyo objeto es **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GASEOSA PET. X 250 ML, 400 ML, 600 ML, 1 LITRO, 1.5 LITRO, AGUA EN BOLSA Y EMBOTELLADA, BEBIDAS HIDRATANTES, NÉCTAR DE FRUTAS, JUGOS DE FRUTAS, BEBIDAS MALTAS Y OTRAS BEBIDAS PARA SURTIR LOS COMEDORES DE TROPAS, LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS DE LA UNDECIMA BRIGADA POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE**

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

En razón de lo anterior, el presente informe se encuentra en físico y a disposición, en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, oficina del Grupo de Contratos y publicado en la plataforma transaccional SECOP II para publicidad de los participantes y demás interesados.

Cordialmente,

TC (RA) RICARDO JEREZ SOTO
Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte

Elaboró: PD. Blanca Martínez Ortega
Profesional Defensa Precontractual

Reviso y aprobó: PD Leonar Reales Reales
Coordinador de Contratos.

Regional Norte –Calle 30 Vía Malambo
Al lado del Batallón Vergara y Velasco
Malambo – Atlántico
PBX (605) 3761733
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

LUGAR Y FECHA: Malambo, 27-08-2026

PROCESO No. MC 010-048-2026

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GASEOSA PET. X 250 ML, 400 ML, 600 ML, 1 LITRO, 1.5 LITRO, AGUA EN BOLSA Y EMBOTELLADA, BEBIDAS HIDRATANTES, NÉCTAR DE FRUTAS, JUGOS DE FRUTAS, BEBIDAS MALTAS Y OTRAS BEBIDAS PARA SURTIR LOS COMEDORES DE TROPAS, LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS DE LA UNDECIMA BRIGADA POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE.

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Presupuesto: $113.800.000,00
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 13125 del 08 de agosto de 2026, expedido por el jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de la Fuerzas Militares.
- Cierre: 21 de agosto de 2026.
- Plazo Ejecución: 31-12-2026.

OFERTAS PRESENTADAS:

1. GRUPO BP SAS
2. GRUPO FRC SAS
3. TAG S.A.S
4. DISTRISUMINISTROS DEL NORTE S.A.S.
5. MARKETING TOOL JH S.A.S.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL: En cumplimiento del deber de selección objetiva de evaluación previsto en el ordenamiento jurídico dentro de los procesos de contratación, se procede a evaluar la documentación aportada dentro del término establecido para presentar la subsanación de las ofertas de los siguientes oferentes: GRUPO FRC SAS- DISTRISUMINISTROS DEL NORTE S.A.S. y MARKETING TOOL JH S.A.S. de la siguiente manera:

REQUISITOS	**GRUPO BP SAS** Persona Jurídica	**GRUPO FRC SAS** Persona Jurídica	**TAG SAS** Persona Jurídica	**DISTRISUMINISTROS DEL NORTE SAS** Persona Jurídica	**MARKETING TOOL JH S.A.S** Persona Jurídica
5.2.1 Carta De Presentación De La Propuesta	NO CUMPLE: el ítem 8 NO indica el número de documentos. NO SUBSANO	CUMPLE	NO CUMPLE: El oferente no diligencia el ítem 8 solicitado en la invitación publica NO SUBSANO	**CUMPLE:** aporto documento	**CUMPLE:** aporta documento.
5.2.2 Clasificación En El RUT (Registro Único Tributario)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.2.3 Certificado De Existencia Y Representación Legal	NO CUMPLE: el objeto social NO se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.2.4 Autorización Para Presentar Propuesta Y Suscribir El Contrato	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5.2.5 Persona Natural	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5.2.6 Propuestas Conjuntas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5.2.7 Constancia De Cumplimiento De Aportes Parafiscales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE:** aporta documento.
5.2.8 FORMULARI					

REQUISITOS	**GRUPO BP SAS** Persona Jurídica	**GRUPO FRC SAS** Persona Jurídica	**TAG SAS** Persona Jurídica	**DISTRISUM INISTROS DEL NORTE SAS** Persona Jurídica	**MARKETING TOOL JH S.A.S** Persona Jurídica
O 8 Declaración No Incurso En Inhabilidades, Incompatibilidades O Prohibiciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE:** aporta documento.
5.2.9 Registro De Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE:** aporta documento.
5.2.10 Reporte De Beneficiarios Finales – RUB – DIAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE:** aporta documento.
5.2.12 Boletín De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República	CUMPLE verificado	CUMPLE verificado	CUMPLE verificado	CUMPLE verificado	CUMPLE verificado
5.2.13 Certificado De Antecedentes Disciplinarios Expedido Por La Procuraduría General De La Nación	CUMPLE verificado	CUMPLE verificado	CUMPLE verificado	CUMPLE verificado	CUMPLE verificado
5.2.14 Certificado De	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REQUISITOS	**GRUPO BP SAS** Persona Jurídica	**GRUPO FRC SAS** Persona Jurídica	**TAG SAS** Persona Jurídica	**DISTRISUMINISTROS DEL NORTE SAS** Persona Jurídica	**MARKETING TOOL JH S.A.S** Persona Jurídica
Antecedentes Judiciales Expedido Por La Policía Nacional	verificado	verificado	verificado	verificado	verificado
5.2.15 Consulta De Multas Código De Policía – SRNMC	CUMPLE Verificado	CUMPLE verificado	CUMPLE Verificado	CUMPLE verificado	CUMPLE verificado
5.2.17 Encuesta Anticorrupción	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE: No aporta documento. NO SUBSANO	CUMPLE	**CUMPLE:** aporta documento.
5.2.18 Pacto De Confidencialidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE: No aporta documento. NO SUBSANO	CUMPLE	**CUMPLE:** aporta documento.
Anexo 4 Acuerdo De Confidencialidad Y No Divulgación Contratista	CUMPLE	**CUMPLE:** aporta el documento en el formato establecido por la entidad.	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No aporta documento	**CUMPLE:** aporta documento.
Formulario 3 SIFF y cuenta Bancaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE:** aporta documento.
Formulario 7 Compromiso Anticorrupción	NO CUMPLE: No aporta documento. NO SUBSANO	CUMPLE	NO CUMPLE: No aporta documento. NO SUBSANO	CUMPLE	**CUMPLE:** aporta documento.

CONCLUSIÓN: Realizando la labor de manera objetiva para evaluar las ofertas presentadas, de acuerdo con el cronograma del presente proceso y en aplicación a lo establecido en la invitación publica, una vez analizados y verificados todos los documentos allegados por los diferentes oferentes, se presenta el resultado final de **HABILITACIÓN JURIDICA** así:

OBSERVACIONES:

1. **PROPONENTE GRUPO BP SAS: SE ENCUENTRA INHABILITADO -** No Subsano, no cumple con los requisitos solicitados en la invitación publica.

2. **PROPONENTE GRUPO FRC SAS: SE ENCUENTRA HABILITADO:** Cumple con los requisitos solicitados en la invitación pública.

3. **PROPONENTE TAG SAS: SE ENCUENTRA INHABILITADO -** No Subsano, No cumple con los requisitos solicitados en la invitación pública.

4. **PROPONENTE DISTRISUMINISTROS DEL NORTE SAS: SE ENCUENTRA HABILITADO:** Cumple con los requisitos solicitados en la invitación pública.

5. **PROPONENTE MARKETING TOOL JH S.A.S: SE ENCUENTRA HABILITADO:** Cumple con los requisitos solicitados en la invitación pública.

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

PD. LEONAR AUGUSTO REALES REALES
PD COORDINADOR DE CONTRATOS

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

EVALUACIÓN N° 2 MÍNIMA CUANTIA N° 010-048-2026

Malambo, 27 de agosto del 2026

PROCESO No. MC 010-048-2026

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GASEOSA PET. X 250 ML, 400 ML, 600 ML, 1 LITRO, 1.5 LITRO, AGUA EN BOLSA Y EMBOTELLADA, BEBIDAS HIDRATANTES, NÉCTAR DE FRUTAS, JUGOS DE FRUTAS, BEBIDAS MALTAS Y OTRAS BEBIDAS PARA SURTIR LOS COMEDORES DE TROPAS, LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS DE LA UNDECIMA BRIGADA POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE

PRESUPUESTO:

CIENTO TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($113.800.000) incluido IVA y demás impuestos.

OFERTAS PRESENTADAS:

1. TAG SAS
2. GRUPO FRC SAS
3. DISTRISUMINISTROS DEL NORTE S.A.S.
4. GRUPO BP SAS
5. MARKETING TOOL JH S.A.S.

En cumplimiento del deber de selección objetiva de evaluación previsto en el ordenamiento jurídico dentro de los procesos de contratación, se procede a evaluar la documentación aportada dentro del término establecido para presentar la subsanación de las ofertas de los siguientes oferentes: GRUPO FRC SAS- DISTRISUMINISTROS DEL NORTE S.A.S. y MARKETING TOOL JH S.A.S. de la siguiente manera:

REQUISITO	TAG SAS NIT 800.117.712- 1	GRUPO FRC S.A.S. NIT 901.037.562-6	DISTRISUMINISTROS DEL NORTE S.A.S. NIT 901.319.483 -3	GRUPO BP S.A.S. NIT 902010591-6	MARKETING TOOL JH S.A.S. NIT 901192682-4
EXPERIENCIA HABILITANTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No aporta formato de experiencia, no aporta contratos ni actas o facturas No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta formato de experiencia, no aporta contratos ni actas o facturas. No subsanó
CERTIFICACIONES SANITARIAS	**NO CUMPLE:**	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No aporta registros	**NO CUMPLE:**	**NO CUMPLE:**

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

INCLUIDAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS Proveedor / Maquilador / Comercializador	El oferente no aporta certificado de procedencia, lo que no permite una evaluación clara sobre los documentos aportados de DRINK DE COLOMBIA SAS, GASEOSAS POSADAS TOBON S.A.; CENTRAL CERVECERA DE COLOMBIA SAS; por lo que el oferente deberá aclarar la procedencia y allegar de conformidad a lo exigido en la invitación todos los documentos allí exigidos. Aporta copia legible y completa de inspección sanitaria del GRUPO COMERCAR MULTIMARCA S SAS (Distribuidor) No subsanó		sanitarios de los productos AGUA PET y BOLSA DE AGUA.	No aporta certificaciones de sanitarias solicitadas en la invitación pública No subsanó	No aporta certificaciones sanitarias solicitadas en la invitación pública. No subsanó
CERTIFICACIÓN DE PROCEDENCIA	**NO CUMPLE:** No aporta certificado de procedencia	**CUMPLE**: Aporta certificados de relación comercial de	**CUMPLE** Aporta aclaración de la relación comercial con Postobon, suscrita por MANUEL SANTOS	**NO CUMPLE:** No aporta certificado de	**NO CUMPLE**: No aporta certificado de

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.

	u origen de los productos a suministrar del objeto del proceso. Las certificaciones comerciales de Drinks con el Grupo Comercar Multimarcas debe estar suscritas por el representante legal y/ o gerente de acuerdo a lo solicitado en la invitación pública. Se solicita aclaración de la relación comercial con Postobon, suscrita por JHONATAN MORENO LOPEZ/GERENTE - MALAMBO - ATLANTICO, no fue posible contactar para su verificación. No subsanó	acuerdo a lo solicitado en la invitación pública.	VASQUEZ/GERENTE - MALAMBO - ATLÁNTICO	procedencia u origen de los productos a suministrar del objeto del proceso y/o relaciones comerciales No subsanó	procedencia u origen de los productos a suministrar del objeto del proceso y/o relaciones comerciales No subsanó
CERTIFICADO DE FUMIGACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No aporta certificado de fumigación ni licencia de funcionamiento No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta certificado de fumigación ni licencia de funcionamiento. No subsanó

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN SANITARIA VEHÍCULOS	**NO CUMPLE**: El listado de vehículos no corresponde a lo establecido en la Adenda N° 01 de la invitación pública. No subsanó	CUMPLE	**NO CUMPLE:** El CERTIFICADO DE CONDICIONES DE TRANSPORTE no corresponde al proceso de la presente invitación. No subsanó	**NO CUMPLE** No aporta listado de vehículo, tarjeta de propiedad y contrato de arriendo. No subsanó	**NO CUMPLE**: No aporta los documentos y la información solicitada de los vehículos en la invitación pública No subsanó
PLAN DE SEGURIDAD VIAL	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**: No aporta certificado plan de seguridad vial. No subsanó	**NO CUMPLE**: No aporta certificado plan de seguridad vial No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta certificado plan de seguridad vial
CERTIFICADO VEHÍCULO EXCLUSIVO PARA TRANSPORTAR LOS PRODUCTOS OBJETO DEL CONTRATO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No aporta certificado de vehículo exclusivo para transportar los productos No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta certificado de vehículo exclusivo para transportar los productos No subsanó
CONGELADORES EN COMODATO	CUMPLE	**CUMPLE** Aporta certificación de los congeladores en comodato.	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No aporta certificación firmada por el representante legal mediante la cual se compromete a suministrar congeladores	**NO CUMPLE**: No aporta certificación firmada por el representante legal mediante la cual se compromete a suministrar congeladores

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

				de acuerdo a lo solicitado en la invitación pública No subsanó	de acuerdo a lo solicitado en la invitación pública. No subsanó
CONTACTO PERMANENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No aporta certificación solicitada en la invitación pública No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta certificación solicitada en la invitación pública No subsanó
ACCESIBILIDAD Y LOGÍSTICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No aporta certificación de accesibilidad y logística No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta certificación de accesibilidad y logística. No subsanó
CERTIFICACIÓN REQUISITOS AMBIENTALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No aporta certificación requisitos ambientales No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta certificación requisitos ambientales. No subsanó
CERTIFICADO DE EMPAQUE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No aporta certificado de empaque No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta certificado de empaque. No subsanó
CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD CON RELACIÓN AL SG-SST	CUMPLE	**CUMPLE** Aporta reentrenamiento de 20	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No aporta información	**NO CUMPLE:** No aporta información

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

		horas.		requerida con relación al SG-SST. No subsanó	requerida con relación al SG-SST. No subsanó
CERTIFICADOS MÉDICOS OPERARIOS Y PROFESIONAL O TECNÓLOGO	**NO CUMPLE** El certificado médico del señor José Francisco Santiago Santiago no acredita los exámenes correspondientes a la ocupación de conductor. No subsanó	**CUMPLE** Aporta los certificado médicos exigidos.	**NO CUMPLE** No aporta certificado médico de Profesional o tecnólogo de Seguridad Alimentaria No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta certificados médicos operarios, conductor y profesional o tecnólogo de Seguridad Alimentaria No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta certificados médicos operarios, conductor y profesional o tecnólogo de Seguridad Alimentaria. No subsanó
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO Y UBICACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No acredita el establecimiento de comercio o lugar de producción o expendio, almacenamiento o distribución No subsanó	**NO CUMPLE:** No acredita el establecimiento de comercio o lugar de producción o expendio, almacenamiento o distribución. No subsanó
COMPROMISO DE VIGENCIA CERTIFICADO DE INSPECCIÓN SANITARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No se evidenció el documento de respaldo que garantice mantener vigente el certificado de inspección sanitaria a lo largo de la	**NO CUMPLE:** No se evidenció el documento de respaldo que garantice mantener vigente el certificado de inspección sanitaria a lo largo de la

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.

				ejecución contractual No subsanó	ejecución contractual. No subsanó
LISTADO DE OPERARIOS	CUMPLE	**CUMPLE** Aporta documentación del cumplimiento del pago de la seguridad social exigidos. El personal habilitado es el siguiente: MARYAM SANCHEZ EDWIN MONROY JOHANN BARRERO DYLLER CHATE	**NO CUMPLE** No aporta documentación del cumplimiento del pago de la seguridad social del conductor No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta listado de operarios, ni planillas de pago solicitadas en la invitación pública. No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta listado de operarios, ni planillas de pago solicitadas en la invitación pública. No subsanó
CAPACITACIÓN DE OPERARIOS	CUMPLE	**CUMPLE** Aporta certificación de capación del señor DYLLER CHATE	**NO CUMPLE** Debe aportar certificación del profesional o tecnólogo encargado de la seguridad alimentaria. No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta certificado de capacitación de operarios No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta certificado de capacitación de operarios. No subsanó
PROFESIONAL O TECNÓLOGO ENCARGADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	**NO CUMPLE** No aporta la documentación del profesional o tecnólogo encargado de la seguridad alimentaria como título académico, tarjeta profesional y contrato laboral.	CUMPLE	**NO CUMPLE**: Dentro de los documentos anexos No aporta • Copia de la Matrícula Profesional o Tarjeta profesional, el señor EMERSON DAVID VEGA REALES, conforme a lo establecido en la **RESOLUCIÓN NACIONAL del CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA**	**NO CUMPLE:** No aporta documentación del Profesional o tecnólogo de las Áreas del Conocimiento y Afines o en Ciencias Básicas orientado al Sector de Alimentos	**NO CUMPLE:** No aporta documentación del Profesional o tecnólogo de las Áreas del Conocimiento y Afines o en Ciencias Básicas orientado al Sector de Alimentos.

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

	No subsanó		R2025008134 20 febrero de 2025 ***"Por la cual se compila, se actualiza el listado de profesiones que integran el Registro Profesional Nacional de Ingeniería para efectos de su autorización, inspección, vigilancia y control por parte del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería-COPNIA y se modifican unas disposiciones"***	No subsanó	No subsanó
COPIA DE PLAN DE SANEAMIENTO (PROCEDIMIENTO, CRONOGRAMA, REGISTROS, LISTAS DE CHEQUEO Y RESPONSABLE).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No aporta copia del plan de saneamiento No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta copia del plan de saneamiento . No subsanó
COPIA DEL PLAN DE CONTINGENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No aporta copia del plan de contingencia . No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta copia del plan de contingencia . No subsanó
CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS APORTADOS EN LOS REQUISITOS HABILITANTES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No aporta certificado de autenticidad de	**NO CUMPLE:** No aporta certificado de autenticidad de

BUREAU COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

				documentos No subsanó	documentos. No subsanó
CERTIFICACIÓN DE LA RESTITUCIÓN DEL PRODUCTO POR RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No aporta certificación de rechazo de producto. No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta certificación de rechazo de producto. No subsanó
FORMULARIO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No aporta Formulario No. 2 especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento. No subsanó
ANEXO 02 OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**NO CUMPLE:** No aporta anexo correspondiente al formato de la Adenda N° 001. No subsanó	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE:** No aporta anexo correspondiente al formato de la Adenda N° 001. No subsanó	**NO CUMPLE:** No aporta anexo correspondiente al formato de la Adenda N° 001. No subsanó

CONCLUSIÓN:

Realizando la labor de manera objetiva para evaluar las ofertas presentadas, de acuerdo con el cronograma del presente proceso y en aplicación a lo establecido en la invitación pública, una vez analizados y verificados todos los documentos allegados por los diferentes oferentes, se presenta el resultado final de HABILITACIÓN TÉCNICA así: CUMPLE /NO CUMPLE

OBSERVACIONES:

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

TAG SAS: NO CUMPLE TECNICAMENTE, No cumple con los requisitos técnicos solicitados en la invitación pública.

GRUPO FRC SAS: CUMPLE TECNICAMENTE, cumple con los requisitos técnicos solicitados en la invitación pública.

Referencia interna: MC 010-048-2026

scripción del proceso CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GASEOSA PET. X 250 ML, 400 ML, 600 ML, 1 LITRO, 1.5 LITRO, AGUA EN BOLSA Y EMBOTELLADA, BEBIDAS HIDRA

De: GRUPO FRC SAS

Usuario: FERNANDO ROJAS COLLAZOS

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(25/08/2026 6:55:33 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

eferencia del mensaje CO1.MSG.9879753

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANACION

Anexos

Documento	Nombre del docum
SUBSANAR RELACION COMERCIAL AGENCIA NORTE 048 - LOGO.pdf	SUBSANAR RELA NORTE 048 - LOG
SUBSANAR CERTIFICADO CAPACITACION DYLLER CHATE.pdf	SUBSANAR CERT CHATE.pdf
SUBSANAR CERTIFICADO CAPACITACION JOSE BARRETO.pdf	SUBSANAR CERT BARRETO.pdf
SUBSANAR Certificado Comercial 1908 GASEOSAS LUX .pdf	SUBSANAR Certifi LUX .pdf
SUBSANAR CURSO 20 HORAS ANA DIAZ.pdf	SUBSANAR CURS
SUBSANAR Curso 50 horas Profesional SST Ana Maria (2) (1) (2).pdf	SUBSANAR Curso (2) (1) (2).pdf
SUBSANAR EXAMEN MEDICO CONDUCTOR DYLLER CHATE.pdf	SUBSANAR EXAM CHATE.pdf
SUBSANAR EXAMEN MEDICO CONDUCTOR JOSE BARRETO.pdf	SUBSANAR EXAM BARRETO.pdf
SUBSANAR EXAMENES MEDICO ING DE ALIMENTO.pdf	SUBSANAR EXAM ALIMENTO.pdf
SUBSANAR GTI-FO-01 Acuerdo-Confidencialidad-Contratistas-V4.pdf	SUBSANAR GTI-F Contratistas-V4.pdf
SUBSANAR PLANILLA AGOSTO.pdf	SUBSANAR PLANI
SUBSANAR planilla julio myriam.pdf	SUBSANAR planill

DISTRISUMINISTROS DEL NORTE S.A.S.: NO CUMPLE TECNICAMENTE. No cumple con los requisitos técnicos solicitados en la invitación pública.

Certificate No. LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Referencia interna: MC 010-048-2026

Descripción del proceso CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GASEOSA PET. X 250 ML, 400 ML, 600 ML, 1 LITRO, 1.5 LITRO, AGUA EN BOLSA

De: DISTRISUMINISTROS DEL NORTE S.A.S.

Usuario: ANTONIA BEATRIZ GARCIA FLOREZ

Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido (26/08/2026 9:43:50 *AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9881179

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: Observaciones al informe y documentos para subsanar

	Documento	Nombre del documento
	EMERSON DAVID VEGA REALES.pdf	EMERSON DAVID VEGA RE
	Oficio de subsanación 048.pdf	Oficio de subsanación 048.pd
	RSA.pdf	RSA.pdf
	RegistrosSanitarioMALTANaturnalta (1).pdf	RegistrosSanitarioMALTANatı
	RSA- DURAZNO, FRUTAS TROPICALES, MORA, MANGO, LULO-PERA, NARANJA - PIÑA, MANDARINA, MANZANA COROZO. MARCA HIT.pdf	RSA- DURAZNO, FRUTAS TI PERA, NARANJA - PIÑA, MA MARCA HIT.pdf
	RSA- Squash.pdf	RSA- Squash.pdf
os	REFRENDAR REFERENCIA COMERCIAL POSTOBÓN.pdf	REFRENDAR REFERENCIA
	RSA- Gatorade.pdf	RSA- Gatorade.pdf
	CC EMERSON.pdf	CC EMERSON.pdf
	DIPLOMAS EMERSON.pdf	DIPLOMAS EMERSON.pdf
	SEGURIDAD SOCIAL CONDUCTOR.pdf	SEGURIDAD SOCIAL COND
	CAPACITACION EMERSON.pdf	CAPACITACION EMERSON.p
	GTI-FO-01_Acuerdo_Confidencialidad_Distrisuministros_Corregido.pdf	GTI-FO-01_Acuerdo_Confide
	010-048-2026_Formulario_1_Carta_Presentacion_Distrisuministros.pdf	010-048-2026_Formulario_1_

GRUPO BP SAS: NO CUMPLE TECNICAMENTE. No cumple con los requisitos técnicos solicitados en la invitación publica

MARKETING TOOL JH S.A.S.: NO CUMPLE TECNICAMENTE. No cumple con los requisitos técnicos solicitados en la invitación publica

TASD Sigilfredo De Avila Castillo
Comité Técnico Evaluador

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977